

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

Siendo las 17:30 horas del día 8 de agosto del 2017, en las instalaciones del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas A. C., ubicado en Oklahoma N° 89, Col. Nápoles, Ciudad de México, dio inicio la Trigésima Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C., con la siguiente asistencia:

Miembros del Consejo Directivo

Rafael J. C. Contreras Borrayo	Presidente
Ricardo Domínguez Alvarado	Vicepresidente
Alfonso Rivero Durán	Tesorero
José Alberto Sánchez Rivera	Primer Secretario Propietario
Luis B. Argüelles y Medrano	Primer Secretario Suplente
Eloy Muñoz Villegas	Segundo Secretario Propietario
Ricardo Jesús Morales Salazar	Segundo Secretario Suplente
Pedro Cruz González	Tercer Secretario Propietario
José Santiago	Tercer Secretario Suplente

Siendo las 17:30 horas y con la presencia de los miembros del Consejo Directivo, el Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo, dio las gracias a los Ingenieros por su asistencia.

1. Quórum.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera señaló que se contaba con el quórum estatutario.

2. Aprobación de la orden del día de esta Reunión y Acta de la última reunión.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera procedió a la lectura de la orden del día, por si desean adicionar algún otro punto; la orden del día fue aprobada por unanimidad.

3. Asuntos a tratar.

3.1 Conclusión sobre Suspensión de sus derechos como colegiado del Ing. Eduardo Antonio Drew Morales.

Responsable: Ing. José Santiago

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales no se esperó a que terminara la presentación del CONAPPIE, para que tomará la palabra, siendo que a él es a quien le interesa el tema, procediendo a preguntar que pasara si no se quiso esperar, ¿se le ratificará la suspensión¿.

El Ing. José Santiago mencionó que se le iba atender, pero después de la presentación del CONAPPIE la cual ya estaba programada con anterioridad, el Ing. Alfonso Rivero Durán comentó que aunque sea solo una plática del Comité ya estaba agendada, por lo que tenía prioridad, el Ingeniero Santiago indicó que cuando llegó el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales solo estaban presentes cuatro miembros del Comité.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

El Ing. Rafael Contreras Borrayo preguntó cómo se presentó al CONAPPIE si no saco cita con el Ing. José Santiago para que lo consideraran en la reunión, recordando el Ingeniero Contreras que el ingeniero Drew Morales comentó que si el comité no aceptaba su posición, el aceptaría su culpa.

El Ing. José Santiago mencionó que el Ing. Edgar Reyes Galbiatti señaló en el seno del CONAPPIE que en el Comité estaban pasando cosas que no debería de ser, por lo que se tiene que hacer respetar al Comité, que el propio Comité se debe de comportar como siempre como un Comité con reglas ya establecidas, por lo que si el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales realizó un peritaje que no debería de haber realizado, por no ser perito en Instalaciones Eléctricas, no tiene el Comité porque respaldar el peritaje.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo preguntó cuál es el sentido del comentario del Ing. Edgar Reyes Galbiatti; el Ing. José Santiago informó que es en el sentido de que si no es perito de ese Comité, no pueden respaldarlo y menos que vaya en representación del Colegio, por lo que él en lo personal no otorgaría la disculpa.

El Ing. Alfonso Rivero Durán preguntó si se efectuará la suspensión del Ing. Eduardo Antonio Drew Morales. El Ing. Pedro Cruz González señaló que la decisión de suspenderle en sus derechos como colegiado por seis meses no fue decisión del Consejo Directivo, fue decisión del CONAPPIE, por lo que cuando se presentó a solicitar que no se realizar la suspensión se le solicitó se presentará al Comité con la petición de revocar la suspensión.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que la sanción se realizó de acuerdo a la queja del propio Comité, por lo no se puede hacer nada por no llevarla a cabo.

El Ing. Alfonso Rivero Durán comentó que el comité podría haber decidido la ratificación o la suspensión de la sanción. El Ing. Rafael Contreras Borrayo señaló que en uno de los párrafos del oficio que le envió señala, que la suspensión surtirá efecto a partir de la fecha en que se le informó por tercera vez por correo electrónico. Por lo anterior considera un caso cerrado.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que el Ing. Eduardo Antonio Drew Morales ya estaba preparado para participar en las elecciones para el próximo Consejo Directivo, lo cual por la suspensión no podrá participar, ya que la convocatoria se publica en el mes de diciembre. El Ing. Alfonso Rivero Durán indicó que para aspirar a una posición en el próximo Consejo Directivo, mínimo tiene que estar al corriente de sus cuotas.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado señaló que puede ser que a última hora pague sus cuotas para estar al corriente y participar con su voto. El Ing. Alfonso

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

Rivero Durán indicó que para poder participar tiene que estar al corriente a diciembre de un año antes al de elecciones.

4. Revisión de asuntos pendientes de reuniones anteriores.

1.10 Trámite para el reconocimiento ante la STPS del CIME como agente externo capacitador DC-5

Responsables: Ingenieros Ricardo Morales Salazar, Ricardo Domínguez Alvarado, José Alberto Sánchez Rivera y Alfonso Rivero Durán.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que el Lic. Daniel Álvarez Villagómez es Licenciado y es unidad de verificación de gas y es miembro asociado del Colegio, se ofreció apoyarlos en el registro del CIME como capacitador externo DC-5, ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, mencionando que el problema fue que no se pudo registrar al Colegio, porque en los Estatutos el objetivo del Colegio no dice que es capacitar.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que el Ing. Ricardo Morales Salazar hizo el trámite pero para su empresa, informando el Ingeniero Morales Salazar que para registrar al Colegio se tendría que realizar el cambio en el “objeto de la organización” en nuestro estatuto y que debería decir que el colegio tiene aprobado el impartir cursos sobre las Normas, procediendo a nombrarlas y solo así sería considerado por la STPS, por lo que considera que es una traba más que les están poniendo para obtener el registro del colegio, por lo que el Lic. Álvarez Villagómez lo realizara.

El Ing. José Santiago preguntó que va a pasar con las cartas empresariales que se entregaron al Ing. Ricardo Morales Salazar, solicitando que si no se pueden registrar el Colegio, le sean devueltas las que entregó de sus empresas.

1.05 Construcción del nuevo edificio.

Responsable: Ing. Rafael Contreras Borrayo.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó referente a la regulación del terreno del Colegio, que tuvo una reunión con el Arq. Felix Villaseñor, Director General de Administración Urbana en SEDUVI a quien le encargaron el registro del uso del suelo del Colegio, mencionando que le indicó el Arquitecto Villaseñor, que se necesita contratar a un Perito en Desarrollo Urbano para que realice el trámite de la regularización del predio del Colegio, sugiriendo se pusiera en contacto con el Arq. Raúl Vertti Omaña quien lo podría tramitar. Procediendo a informar que ya solicitó la cuantificación de áreas, mencionando que son medidas que ya están consideradas en los planos. El Ing. Pedro Cruz González preguntó si las medidas consideradas son del área que está construida.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

El Ing. Rafael Contreras Borrayo procedió a mencionar que existe el Aula de la Excelencia Profesional; pero no está registrado el jardín por lo que solo se reportará la remodelación del salón, indicando que son trucos que se están manejando, procediendo el Ingeniero Contreras Borrayo a dar una amplia explicación en cuanto a las áreas construidas del colegio señalando que se tiene considerado 646 mt² existentes y 323 mt² de ampliación.

El Ing. Ricardo Morales Salazar preguntó si con la modificación aprobada, tiene idea de lo que se va a pagar de impuestos. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que no, procediendo a comentar, que ya se localizó un recibo de pago del predial del año de 1966, lo cual ya se hizo del conocimiento del Arq. Raúl Vertti Omaña, y el próximo lunes les estará informando cual es el paso a seguir.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que los Ingenieros Luis B. Argüelles y Medrano y Raymundo Canales Cabrera son PDU, pero el Director General de SEDUVI, le recomendó que fuera mejor que el trámite lo realizara el Arq. Raúl Vertti Omaña, quien también tiene bastante experiencia en este tema.

El Ing. José Santiago preguntó si ya quedo fuera la aprobación del artículo 62, le informó el Ing. Rafael Contreras Borrayo que será aplicable solo a lo que se va ampliar, señalando que esa es la información, que se tiene hasta el momento,

Por otro lado, comentó que el próximo jueves tendrá la primera reunión con los integrantes del Patronato, para empezar a tramitar los apoyos que se van a lograr. El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que la reunión será en el Restaurante Los Canarios, ubicado en Av. Insurgentes Sur N°. 1038, Col. Del Valle, Delegación Benito Juárez.

Procediendo a informar el Ingeniero Contreras Borrayo que la azotea no está considerada en el cambio que se va a realizar porque ya existe registrada, lo nuevo es lo que se está marcando como ampliación. El Ing. Alfonso Rivero Durán indicó que una vez que se cubra esa cantidad de metros, hasta ahí será la aprobación. El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que se tendrá que revisar porque ya se cuenta con derechos adquiridos.

El Ing. Ricardo Morales Salazar preguntó en donde se va a tramitar el permiso, si en SEDUVI o en la Delegación; y si se va a empezar la remodelación hasta que se cuente con la autorización. El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que ya se cuenta con el permiso para la remodelación por parte de la Delegación.

El Ing. Pedro Cruz González señaló que él, como responsable de la edificación ya se está tardando la remodelación y esto ha motivado una serie de requerimientos por parte de los presidentes de los Comités de Peritos, a los cuales se les ha informado que está detenido cualquier arreglo provisional o compra de

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

requerimientos: como son lámparas, micrófonos, cables, etc., debido a la remodelación, por lo que es necesario que ya se empiece a trabajar con los integrantes del Patronato.

El Ing. Rafael Contreras Borraro comentó que ya se va a empezar a trabajar con el Patronato, confirmando la reunión del próximo jueves en la cual se verá que es lo que puede aportar el Patronato, señalado que el problema de las instalaciones es que todavía no se cuenta con los proyectos.

El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que el Ing. Gerardo A. Pérez Monter ya había entregado el proyecto de instalaciones eléctricas, sin embargo, físicamente no, señalando que lo importante es que se tenga conocimiento de quienes van hacer los proyectos. El Ing. Rafael Contreras Borraro comentó que por el equipo de aire acondicionado no se preocupen, ya existe un colegiado que se ofreció a donarlo.

El Ing. Rafael Contreras Borraro comentó que le informó al Ing. José Santiago que él realizaría la obra, pero al final de cuentas mencionó que el Ing. Arturo Guerra Enríquez también está interesado en realizar la obra de instalaciones.

El Ing. José Santiago mencionó que el día de ayer le envió el proyecto eléctrico, asimismo se comentó en el seno del CONAPPIE la necesidad de que se forme un comité multidisciplinario para que se revisen todas las disciplinas y sobre todo lo relacionado a los gastos de la remodelación, señalando que es necesario saber cuándo se va a iniciar la obra, para que se trabaje con un Comité Multidisciplinario en todas las áreas que intervienen para que se coordinen bien, y así saber dónde van sobre los proyectos de instalaciones eléctrica, electrónica y aire acondicionado, comentado que se propuso el Ing. David Ruíz Rosales.

También se propone que desde el inicio de la obra de remodelación debe de quedar un edificio de primer nivel sobre todo en instalaciones eléctricas o de ingenieros, que se deje ya todo preparado para que se siga con las modificaciones más adelante, asimismo que las lámparas que se consideren sean más modernas, señalando que también se ofreció otro ingeniero a preparar el proyecto de voz y datos, indicando que hay disponibilidad del comité en participar, sobre todo se debe considerar que todos los gastos se sometan a la aprobación correspondiente.

El Ing. Rafael Contreras Borraro mencionó que el proyecto de voz datos y datos se ofreció a prepararlos el Ing. Víctor Salamanca Silva, pero no se tiene la seguridad de que lo realice.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que todos los movimientos del Proyecto serán coordinados por los propios presidentes de los Comités de Peritos, pero informando del avance y sobre todo de lo que se va a conseguir en donación.

El Ing. José Santiago comentó que el Ing. Gerardo A. Pérez Monter va a dar una plática en el Comité referente a Sistema de Gas Solar.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que se tiene que hacer un estudio sobre energía porque también el Comité de Energías Renovables ya propuso el proyecto, por lo que será necesario hacer un levantamiento de obra.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que se están considerando lámparas de 60 x 60 pero no se va a colocar plafón y se considera que en la loza acero se vería mal, por lo que se está sugiriendo al proyectista Ing. Gerardo A. Pérez Monter para ver qué es lo más conveniente.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que en un área determinada todos los productos que se derivan serán menores y el control de operación es más fácil.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo solicitó que el proyecto se le pase a revisión al ingeniero Abel García quien lo solicitó en la reunión del Patronato.

El Ing. Alfonso Rivero Durán mencionó que ya se tienen más de dos meses que se dijo que se le asignaría al Ing. José Santiago el proyecto eléctrico, por lo que a petición y comentarios del propio Ingeniero, se nombra al Comité de Revisión para que todo salga bien.

El Ing. Pedro Cruz González señaló que para que no haya un desgaste, se nombra al responsable para coordinar la obra y asimismo se haga del conocimiento de los miembros del XXXVI Consejo Directivo.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que el CONAPPIE colocaría también la voz y datos, para que se les informe que ya contamos con cámaras de vigilancia.

El Ing. Alfonso Rivero Durán comentó que quien desee trabajar en apoyar en la remodelación del Colegio será bienvenido. El Ing. Pedro Cruz González mencionó que el Comité de Energías Renovables van a colocar las celdas fotovoltaicas, por lo que será necesario que les den el nombramiento correspondiente.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que se impartió un curso para calderas y no hubo ningún asistente de los Corresponsables ni del CONAPPIE. El Ing. José Santiago mencionó que hay gente que no le gusta actualizarse.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

El Ing. José Santiago comentó que se tiene que manejar agua pluvial para los sanitarios porque se necesitará un tinaco o una cisterna. El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que es más fácil que se haga un proyecto antes y después de empezada la construcción. El Ing. Luis B. Arguelles y Medrano comentó que no están obligados para una obra el tener recuperación de agua pluvial.

Por lo mismo, el Ing. José Santiago señaló que una cosa es que se diga que queremos y después digas yo no lo solicite, por lo menos que no quede en que no siguieron ni se intentó el proyecto.

El Ing. José Santiago mencionó que una cosa es lo que se haga y lo que se quiere, solo será una propuesta y si el Consejo lo aprueba adelante, indicó que en su momento se tendrá que conservar el proyecto original.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que en su Comité ya le entregaron el proyecto a Schneider para que tuvieran conocimiento de lo que se necesitará de tubería, cable y contactos. El Ing. José Santiago señaló que se les entregó solo para ver que nos pueden donar.

28.1 Comentarios a los Reglamentos de los Comités de Peritos.

Responsable: Consejo Directivo.

El Ing. José Santiago menciona que si leyó el Reglamento del CONAPPPCRED , pero el día de hoy el Presidente del Comité envió otro corregido y resulta que el reglamento es más antiguo, comentando que considera que el reglamento que está más actualizando es el del CONAPPIE por lo que es más factible adecuar los otros Reglamentos.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que hay que hacer el Reglamento General de los Comités de Peritos y entre todos se revisará y se modifica para que sea el general; y que cada Comité le agregue lo que considere conveniente, por lo que mencionó que lo que desea es que se realice primero el Reglamento General para que no digan después los Corresponsables no están de acuerdo en que se apruebe el Reglamento General.

El Ing. Pedro Cruz González comentó que hay que considerar varios cambios en los Reglamentos, por ejemplo, el que las convocatorias se publiquen en los tres Diarios de mayor circulación lo cual ya es obsoleto, por lo que sería conveniente que se considere la promoción por medio de la página web, del correo electrónico, entre otros.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera mencionó que cuando se habló de otros comités, cualquiera propone algo y la idea es que desde el principio el Reglamento de Ingeniería Mecánica considera que está muy bien sustentado. El Ing. Pedro

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

Cruz González mencionó que lo que falta en Reglamento es que se mencione la cantidad mínima de sus participantes para conformarlo.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado propuso que se realice una sesión extraordinaria para la revisión del Reglamento General de los Comités de Peritos.

5. ASUNTOS GENERALES.

5.1 Nuevo Ingreso. Se circuló el expediente del colegiado Ing. Álvaro Eduardo Lentz Herrera, siendo aprobado por unanimidad.

5.2 Compra de USB. El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado preguntó si fueron aprobadas la compra de las USB que había cotizado el Ing. José Santiago. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que fueron entregadas incluso la información a los cursos ya se están entregando en USB, como se había acordado.

5.3 Premio Nacional de Ingeniería. El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que está programada la ceremonia de entrega del Premio al Dr. Salvador Landeros Ayala el próximo 7 de septiembre del año en curso a las 18:00 horas en Palacio de Minería, procediendo a comentar que ya se está enviando por correo las invitaciones así como en físico, sobre todo para los invitados a Presidium e Invitados de Honor, el evento no va a tener costo, solo se cubrirán los bocadillos y el vino.

El Ing. José Santiago comentó que se sería conveniente revisar la redacción de la invitación porque están combinadas minúsculas y mayúsculas, el Ing. Rafael Contreras Borrayo le comentó que quien diseñó la invitación fue el Arq. Luis Moya Muñoz quien los apoya en la redacción y se solicitó el Vo. Bo. del Dr. Salvador Landeros Ayala.

5.4 Actas del Consejo Directivo. El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que se ha estado aguantando varios comentarios, entre otros la elaboración de las actas del Consejo Directivo.

Porque hay un punto que toca el Ing. Alfonso Rivero Durán referente a lo que se trata en las minutas del Consejo Directivo, porque se actúa, ven, dicen, discuten y nunca ven lo que contienen las actas del Consejo Directivo, señalando que no sabe quién es nombre de la persona responsable de elaborarlas, por lo que considera que se debe de llevar un control y es obligación el enviarlas a los miembros del Consejo Directivo antes de la siguiente junta de Consejo Directivo, porque hay muchas cosas que se dicen, se acuerdan y no se lleva a cabo.

Por ejemplo el acta de la Asamblea Ordinaria la cual se realizó el 28 de abril del año en curso, en la cual se acordó que el Ing. Alfonso Rivero Duran asumiría el cargo del Tesorero en vista de la renuncia del Ing. Fernando Jiménez Arce, y

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

como lo comentó el Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez que se tenía que convocar a elecciones y no se ha realizado, hasta la fecha.

Por lo anterior, quiere decir que se van hacer cosas que no se deben hacer y otras se van a dejar pendientes, por lo que considera que ya se están tardando en convocar a elecciones del Subtesorero, pensando que cueste lo que cueste la publicación y que se tenga que hacer lo que se deba de hacer, porque todo ha quedado en el olvido, y todo es motivado porque no se les enviaron las actas a los miembros del Consejo Directivo.

Por otro lado, referente a la remodelación del Colegio, se realizaron varias reuniones en las cuales se nombraron los integrantes de la Comisión de Remodelación y no se les ha convocado a reunión, por lo que, ya se hicieron varias propuestas, se revisaron las cotizaciones, incluso hicieron votaciones las cuales considera que no valen, porque no asiste la Comisión de la Remodelación completa.

Considera también que en la Asamblea Ordinaria se acordó quienes integraría la Comisión de la Remodelación del Colegio, y no se ha cumplido quienes serán los encargados de tomar las decisiones y vigilar que se ajuste la obra con las cotizaciones y vigilar que se realice la obra, lo cual es función de la propia Comisión.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que quienes integran la Comisión de Remodelación son los Ingenieros Gerardo F. González Abarca como presidente, Luis B. Arguelles y Medrano, Pedro Cruz González, José Santiago, Alfonso Rivero Durán, Jesús Roberto Martínez, Marco Antonio Mejía Ocampo, Jesús Silva Avila, Ricardo Domínguez Alvarado y un servidor.

El Ing. José Santiago mencionó que el Ing. Rafael Contreras Borrayo no se vale porque forma parte de Consejo Directivo y no de la Comisión de Remodelación, por lo que considera que el Ing. Gerardo F. González Abarca debió haber emitido un correo en el que informará que empresa está aprobada para conocimiento de la propia Comisión y no que se aprobará por medio de una plática con el Ingeniero Contreras Borrayo, por lo que será necesario que se convoque a una reunión, como se venía haciendo para revisar las cotizaciones, porque sinceramente considera que las cosas se están haciendo mal.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado le solicitó al Ing. Rafael Contreras Borrayo le envié una carta al Ing. Gerardo F. González Abarca para decirle que no están de acuerdo en la decisión que tomaron por medio de una plática, preguntando si los Presidentes de los Comités de Peritos van a tomar la decisión. Por lo que renuncia a la Comisión porque hay que llevar las cosas formalmente.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

El Ing. José Santiago comentó que considerando que el Ing. Gerardo F. González Abarca se cuenta de viaje, se puede realizar una reunión por medio de una videoconferencia.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que en una ocasión el Ing. Rafael Contreras Borrayo preguntó que si estaban de acuerdo en algunas situaciones que se estaban realizando en cuanto a la remodelación del edificio, señalando que el Ing. Gerardo F. González Abarca comentó que había que apresurar la remodelación porque el dinero de la venta del terreno, se estaba haciendo menos y que si deseaban, no se esperaran a que estuviera presente, que se realizaran la reuniones por medio electrónico, mencionando que todos expresaron su punto de vista y estuvieron de acuerdo.

Comentando el Ing. Pedro Cruz González que todos han expresado su punto de vista y como dijo el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado que se ha estado aguantando varios comentarios, mal hecho, si están en desacuerdo, lo tienen que hacer del conocimiento del Consejo Directivo.

El Ing. Ricardo Morales Salazar preguntó si ya se asignó la obra a algún proveedor, si ya se ha entregado algún anticipo.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo indicó que no se pudo recotizar porque ya se tomó una decisión y no se ha dado ningún anticipo, porque en un principio se está viendo lo referente a la estructura.

El Ing. Luis B. Argüelles y Medrano señaló que eso ya significa un compromiso y no es en contra ni a favor, solo quiere saber si ya se dio algún anticipo, lo cual significaría un compromiso, pero en el colegio es simplemente hacer que se vean las cosas y decirlas, porque ya sería muy difícil el deshacer el contrato, no se puede decir después de quince días que no están de acuerdo, en la decisión tomada. El Ing. Ricardo Morales Salazar comentó que en cualquier asignación el comprador puede negociar un descuento, por lo que se podría intentar.

El Ing. José Santiago mencionó que cómo se dice que ya se está realizando la estructura y su pregunta ¿es sin dar ningún anticipo?, no es frecuente.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo le comentó a los Ingenieros Ricardo Domínguez Alvarado y José Santiago que al final de cuentas, si desean llevar la obra, lo puede hacer o si desea traer a un representante, ellos dicen, porque toda la junta que se ha tocado el punto de la remodelación del Colegio, no han estado de acuerdo, pero si cambian de proveedor tendrán que dirigir la obra.

Mencionando el Ingeniero Contreras Borrayo que él ha conseguido las licencias, ha tratado con el Secretario y nadie le ha dicho que lo acompaña, por lo que desea

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

que quede asentado en acta que todo lo que se ha llevado a cabo, en cuanto a la regularización del terreno ha sido porque él lo ha tramitado, al igual que el catálogo de conceptos del presupuesto para tener una cotización homogénea.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado indicó que en la primera reunión que se realizó de la Comisión Especial de Remodelación el Ing. Rafael Contreras Borrayo dijo que ya se tenía el proyecto, pero mencionó que le señalaron los proveedores más bajo en su costo, que había subido el precio de la estructura y del cemento, lo cual considera que no es ético, no es procedente porque, la decisión se tomó y no dijo nada de que ya se estuviera realizando la estructura.

El Ing. José Santiago mencionó que en la última junta se indicó que la empresa iba a reconsiderar los costos, porque le habían informado al Ing. Rafael Contreras Borrayo que había cambios en los costos del cemento y estructura, por lo que se comentó que todos deberían de recotizar, se acordó en que volvería a informar cual sería la decisión, y quien debe de resolver, es la comisión especial de la remodelación del Colegio, por lo que será necesario que se comuniquen con los integrantes para tomar la decisión, para eso son las videoconferencias.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que en este momento nadie está ganando nada y el colegio está perdiendo mucho, ya que es algo que nos perjudica y sobre todo a los colegiados. Señalando que al Ing. Gerardo F. González Abarca todos lo respetamos, pero digan si están de acuerdo en que se le envíe el comunicado considerando que es el momento de apoyar el proyecto.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que la queja fue por las cotizaciones al final de cuentas las cuales se iban a volver a solicitar, el Ing. Pedro Cruz González mencionó que se tomó una decisión equivocada, pero no que estuviera mal, porque era lo que se tenían en el momento y no se vale que se tuvieran que esperar a que estuviera presente el Ing. Gerardo F. González Abarca, señalando que parece que se está manejando mal el dinero de 500 colegiados y las cosas no se estuvieran haciendo bien.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que solicitó a la empresa que realizara la obra que todo el material que se adquiriera se facture a nombre del colegio y así se estará ahorrando el IVA, además de que la empresa va a pagar el IMSS, la mano de obra y el seguro de vida.

Preguntó el Ingeniero Eloy Muñoz Villegas si los integrantes del Patronato van a dar algún donativo en efectivo o algo en especie, el Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que no, ellos van a conseguir los donativos.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comento que la vez pasada en la reunión de la Comisión no estuvieron presentes los Ingenieros Jesús Roberto Martínez y Jesús

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

Silva Avila, porque estaban de viaje, sin embargo, le informaron que estaban de acuerdo con lo que se acordara, señalando que él tiene contacto con el Ing. Gerardo F. González Abarca Presidente del Consejo de Honor y el Ing. Pedro Cruz González, porque es el responsable del Edificio.

El Ing. Ricardo Morales Salazar preguntó si hay posibilidad de que en el caso de que no pueda asistir el Ing. Gerardo F. González Abarca a alguna reunión, se presente un sustituto, lo anterior será necesario consultarlo con el propio ingeniero.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comentó que la empresa que recomendó el Ing. José Santiago iba a volver a cotizar, por lo que procedió a preguntar dónde está el acta para verificar la información, el Ing. Pedro Cruz González mencionó que está presente el Consejo Directivo por lo que se podrá acordar que haga la propuesta para que a favor o en contra, el Ing. Ricardo Domínguez Alvarado sugiere que se convoque a la Comisión Especial para la Remodelación para que se decida a quien se le va a dar la obra, porque no siempre gana el más económico, es su propuesta.

El Ing. José Santiago para confirmar su decisión solicitó el acta de la reunión pasada.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que no se puede cambiar de empresa, porque ya están elaborando la estructura, por lo que se deberían de haber quejado antes, incluso ya se negoció la facturación del material. El Ing. José Santiago comentó que ya se va a empezar la obra y se va a utilizar el proyecto de instalaciones eléctricas que presentaron, sin avisarles.

El Ing. Eloy Muñoz Villegas comentó que sería conveniente que fueran los integrantes de la Comisión Especial para la Remodelación a verificar si se está realizando la estructura o no.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado comento la redacción del acta XXVIII del Consejo Directivo, en la cual se mencionaron las cotizaciones, señalando que aunque no ha sido aprobada el acta y ya se está realizando la estructura.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo le mencionó que se puede realizar un cuadro comparativo, pero esos costos no son válidos, porque ya fue negociado el costo de los materiales los van a facturar a él, por lo que el costo final de la obra será de alrededor de cuatro millones aproximadamente, solicitando el Ing. José Santiago que quede en actas el costo que esta mencionando el Ing. Rafael Conteras Borrayo.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

El Ing. Pedro Cruz González señaló que para darle trámite a los comentarios del Ing. Ricardo Domínguez Alvarado en cuanto a que se ha estado hablando de la falta de la elaboración de las actas de las reuniones del Consejo Directivo, quien comentó que no sabe el nombre del responsable de la elaboración de las mismas, por lo que le informó que es la Sra. Rosaura Hernández Mohar, pero el responsable del XXXVI Consejo Directivo es el Ing. José Alberto Sánchez Rivera como Primer Secretario Propietario.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que no es posible que el Vicepresidente no conozca el estatuto, que no tiene conocimiento de quién es el responsable de las actas, el Ingeniero debe de conocer quién es el responsable de que le lleguen las actas en tiempo y forma.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado señaló que es la forma de comentar sin mencionar los nombres, para evitar represalias. El Ing. Eloy Muñoz Villegas mencionó que las minutas las debe de enviar la Sra. Rosaura Hernández Mohar, a los miembros del Consejo Directivo.

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que vuelve a señalar que se mencionó que no se envían las actas a los miembros del Consejo Directivo, señalando que si no se hace, es por situaciones de los demás, si el Primer Secretario Propietario no las emite están mal las cosas.

Mencionando que si las actas no las envía la Sra. Rosaura Hernández Mohar, le llamara la atención por no hacer su trabajo como debe ser, pero no hay que olvidar que tiene un nombre y apellido y si se le llama la atención y el responsable es el Primer Secretario el Ing. José Alberto Sánchez Rivera como Titular y en su caso del Primer Secretario Suplente el Ing. Luis B. Argüelles y Medrano., los cuales deben ser funcionales en todas las actividades, porque las actas se deben de subir a la página para que toda la membresía tenga conocimiento de lo que se está haciendo.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo señaló que las actividades y las actas se han subido a la página del Colegio y sí faltan las últimas, pero el estatuto no dice que se deban de enviar a los miembros del Consejo Directivo por anticipado.

El Ing. José Santiago preguntó cuál es la función de la Secretaria del Consejo Directivo, porque si ellos son los responsables deben de estar al tanto de las actividades que se realicen.

El Ing. Ricardo Domínguez preguntó que tiempo consideran razonable para que se suban las actas a la página del Colegio.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

El Ing. Pedro Cruz González mencionó que se tiene que tener tiempos, pero el responsable de ellos es el Ing. José Alberto Sánchez Rivera como secretario, pero si tú dices en una semana se enviara.

El Ing. Luis B. Argüelles y Medrano señaló que cuando se realice la siguiente reunión se debe de entregar para firma el acta de la reunión anterior.

El Ing. José Alberto Sánchez Rivera le comentó que el Ing. Pedro Cruz González no le debe de reclama, en todo caso deberá ser el Ing. Rafael Contreras Borrayo como Presidente del XXXVI Consejo Directivo.

El Ing. José Santiago mencionó que el acta debe de llegar junto con la orden del día de la siguiente reunión.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que al inició del bienio les envió el Reglamento del Consejo Directivo, procediendo a preguntar si tienen conocimiento del Reglamento en el cual se mencionan las responsabilidades de cada uno de los Consejeros, por lo que no deben de marcar que no les llegan las actas del Consejo Directivo, porque está señalado en el Reglamento del Consejo Directivo.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado señaló que es un atraso bastante considerable, por lo que no viene hablar de nadie en especial, pero considera que tiene el derecho de exteriorizar su queja ante quien resulte responsable.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que si van marcar que se está trabajando mal en el Consejo Directivo, sería conveniente que de una vez se mencionen los pormenores.

El Ing. Pedro Cruz González comentó que cuando entró al Consejo Directivo el Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez no había cubierto el cargo del Tercer Secretario y por lo que, si no hubiera participado el Ing. José Santiago hubiera habido dos vacantes, y mucho tiempo después el mismo está solicitando que se cubriera el cargo del Tesorero el cual renuncio.

El Ing. Alfonso Rivero Durán indicó que el acta de la Asamblea ya está mal por lo que se deberá de corregir, porque no dice que él será el tesorero y se deberán de realizar votaciones para cubrir el cargo del subtesorero.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo señaló que el Reglamento dice que el suplente debe de ser nombrado por el Consejo Directivo, mencionando que no sabe de dónde saco la solicitud el Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez, por lo que señaló que el Ing. Alfonso Rivero Durán puede participar como subtesorero.

Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas, A. C.

XXXVI Consejo Directivo

Acta de la Trigésima Reunión Ordinaria

Procediendo a comentar que no quiso tener discusiones con el Ing. Ignacio Valadez Gutiérrez pero en su bienio el Ing. Miguel Ángel Nava Campos subió a primer secretario propietario; comentando que aceptaba, pero para el bienio siguiente deseaba seguir participando.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que es algo oficial que se votó en Asamblea por lo que se tiene que realizar, comentó el Ing. Alfonso Rivero Durán que él no tiene problemas si el acta dice que puede seguir participando.

- 5.5 **Certificación.** El Ing. Rafael Contreras Borrayo comentó que se invitó al CIME Puebla para la certificación y ya empezaron a pagar, por lo que considera que están registrados alrededor de 25 ingenieros, el examen se realizara en sus instalaciones.

El Ing. Ricardo Domínguez Alvarado mencionó que comentó el Ing. Rafael Contreras Borrayo que tiene un grupo en Puebla (25 aspirantes), y otro grupo en Oaxaca, pero no sabe con quién lo ha tratado, porque no está enterado y él es el responsable de la certificación.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo mencionó que no tenía conocimiento, por lo que le preguntó a Perla Salazar Montoya.

El Ing. José Santiago comentó, que mal hecho porque Perla Salazar Montoya a quien le tiene que informar es al Ing. Ricardo Domínguez Alvarado quien es el responsable de la certificación.

El Ing. Rafael Contreras Borrayo informó que en la Ciudad de México se tiene ya 12 interesados para presentar el examen de certificación.

6. Confirmación fecha próxima JUNTA DE CONSEJO.

Se dio por terminada la reunión a las 21:00 horas y se cita a la próxima reunión para el martes 22 de agosto de 2017 a las 17:30 horas.

Ing. Rafael J. C. Contreras Borrayo
Presidente

Ing. José Alberto Sánchez Rivera
Primer Secretario Propietario